



Concejo Municipal  
de Rosario



Palacio Vasallo  
PUESTA EN VALOR 2016



**"2022 - A 40 AÑOS DE MALVINAS"**

**LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO EL SIGUIENTE**

**DECRETO  
(N° 62.454)**

**Concejo Municipal**

La Comisión de Cultura y Educación ha considerado el proyecto de Decreto presentado por las/os Concejales/es María Eugenia Schmuck, Nadia Amalevi y Ciro Seisas, el cual expresa:

"Visto: La extensa y destacada trayectoria de Juan Carlos Paladini Concina, como Empresario reconocido no sólo en la ciudad de Rosario sino también en la provincia de Santa Fe y a nivel nacional, y

Considerando: Que Juan Carlos Paladini Concina nació en Rosario, provincia de Santa Fe, el 3 de septiembre de 1954.

Que transcurrió sus estudios en la Escuela N° 433 "Gral. Manuel Belgrano" de Rosario.

Que realizó sus estudios universitarios en la Universidad Nacional del Litoral (UNL), egresando con el título de abogado.

Que Juan Carlos hace más de 35 años que es parte del directorio de la empresa Paladini, y hace 8 años que es presidente de la misma.

Que tal empresa fue fundada en 1923 y desde entonces ha demostrado un destacado y sostenido crecimiento.

Que en 1923 Don Juan Paladini se radica con su familia en la localidad de Villa Diego, Santa Fe. Allí comienza a elaborar productos inspirados en recetas de la vieja Italia.

Que en 1958 Juan Pablo Paladini elabora la primer Mortadela como complemento a los productos tradicionales, marcando el hito fundamental en la historia de la empresa. El producto pasa a tener una gran aceptación en el público consumidor y esto comienza a generar grandes demandas, transformando la producción artesanal en una pequeña escala industrial.

Que en el año 1973 se redefine el isologo de la marca, estableciendo por primera vez la famosa forma de rombo y sus colores propios derivados del verde y rojo. Años más tarde se trazan las primeras proyecciones nacionales basadas en un Plan de Regionalización, con Centros de Distribución en todo el país, y así llegar con sus productos a todas las mesas argentinas.

Que a principios de los ochenta comenzaron las ventas a Capital Federal y conurbano bonaerense. Con los años, se vio la necesidad de abrir la Sucursal Buenos Aires, y consolidar así su protagonismo comercial y logístico a

nivel nacional. Con los años continuó su estrategia finalizando 10 centros de distribución en todo el país.

Que a mediados de la década del 90 la empresa logra consolidar su liderazgo industrial en infraestructura con maquinarias y tecnologías de vanguardia, profesionalización y capacitación de su gente a través de numerosos viajes a ferias de Estados Unidos y Europa. Mientras que en el año 2000 certifica su producción con ISO 9000 a la Calidad.

Que en 2005 se certifica a la empresa con ISO 14.000 en medio ambiente.

Que Paladini se ubica como la empresa número 11 entre las de mejor reputación del país (estudio realizado por el Reputation Institute de Estados Unidos en conjunto con el IAE Business School de Argentina), en el año 2011 se realiza un nuevo rediseño del isologo de la marca aggiornándola a los tiempos que corren.

Que en el año 2011 es el año donde la empresa, líder indiscutido en el mercado nacional de fiambres, basada en los mismos valores que le imprimieron sus fundadores y guiada por su Plan Estratégico 2023 define un nuevo desafío que es convertirse en una empresa líder en alimentos. Comienza así, una etapa de diversificación de su portafolio de negocios y marcas donde se destaca en 2012 el lanzamiento de su línea de quesos y en el 2013 la incorporación de la línea de rebozados de pollo con sus nuggets y medallones.

Que en 2016 el Grupo adquiere el negocio de la empresa española Espuña en Argentina, sumando a su portafolio dicha marca, líder en el mercado argentino de curados y su planta industrial de Pergamino.

Que, tiene como misión, alimentar a los consumidores con productos de valor diferenciado.

Que tiene como visión ser la empresa líder de alimentos refrigerados y congelados con crecimiento sustentable.

Que se destaca entre sus valores el compromiso con la calidad; ética empresarial; orientación a resultados; perseverancia; liderazgo y creatividad e innovación.

Que Paladini es una empresa argentina dedicada a la elaboración y comercialización de fiambres, salchichas, cortes vacunos y porcinos, chorizos, hamburguesas, pastas, rebozados de pollo, milanesa de soja, quesos y papas.

Que Paladini da trabajo a 2.400 personas de la ciudad de Rosario y la región.

Que Paladini cuenta 7 plantas industriales ubicadas en su predio principal de Villa Gobernador Gálvez, como así también en la localidad de Arroyo Seco, provincia de Santa Fe.

Que estas son la Planta de Faena y Despostada Porcina, Planta de Faena y Despostada Vacuna, Planta de Alimentos Procesados, Planta de Productos Curados (Las Gabris), Planta Piloto de I+D+I, Planta de Harina de Carne y Planta de Tratamiento de Efluentes.

Que en el marco del camino hacia los 100 años de creación de esta empresa, merece un reconocimiento por el trabajo ininterrumpido y la generación de empleo para la ciudad de Rosario y la Región a su Presidente, Juan



Carlos Paladini Concina, y en su nombre a los miembros del directorio: Paladini José Pablo, Paladini Eduardo, Paladini Juan Manuel, Paladini Gastón y Jobell Sebastián.

Que todo lo antedicho da cuenta del compromiso que Juan Carlos Paladini Concina tiene para con la ciudad de Rosario, la producción nacional y el desarrollo local".

Es por lo expuesto, que esta Comisión eleva para su aprobación el siguiente proyecto de:

## DECRETO

**Artículo 1°.-** Declárase Empresario Distinguido de la ciudad de Rosario a Juan Carlos Paladini Concina, en virtud de su reconocida trayectoria en la producción y comercialización de alimentos para la ciudad de Rosario y el resto de nuestro país.

**Art. 2°.-** El Concejo Municipal otorgará la presente distinción, como reconocimiento al homenajeado, en un acto público que se llevará a cabo en fecha a designar.

**Art. 3°.-** Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M..

**Sala de Sesiones, 1 de Septiembre de 2022.-**

  
Dr. ALEJO MOLINA  
Secretario General Parlamentario  
Concejo Municipal de Rosario



  
Mg. MARÍA EUGENIA SCHMUCK  
Presidenta  
Concejo Municipal de Rosario

Rosario, "2022 – A 40 AÑOS DE MALVINAS", 27 de septiembre de 2022.-

Cúmplase, comuníquese y dése a la Dirección General de Gobierno.

  
LIC. SEBASTIAN CHALE  
Secretario de Desarrollo  
Económico y Empleo  
Municipalidad de Rosario



  
Dr. PABLO JAVKIN  
Intendente  
Municipalidad de Rosario